Cabildo

Sabado postrero dia del mes de Junio del dicho año de mil
y quinientos y cincuenta y tres años fue ayuntado
Cabildo en la sala de la Casa de la Abadia de la Abadesa
y los Señores Abadesa y Dignidades y Canonigos
y Racioneros y Capellanes de la Abadia segun
y de la manera que se suele y acostumbra ayuntar
y hacer el dicho Cabildo. Y luego la Abadesa
y Dignidades y Canonigos y Racioneros y Capellanes
de la Abadia declararon que entre los pobres que
Gonzalez de Salbora y Francisco Perez de Ceuanto
y Francisco de Toledo